

Precios de suscripcion.

Pamplona, un mes. 5 rs.
Fuera, un trimestre. 16 id.
Ultramar, semestre. 60 id.
Extranjero, semestre. 92 id.

Anuncios en tercera plana á
15 céntimos de peseta linea.

Número suelto 5 céntimos
de peseta.
Id. atrasado 15 id.

El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

En Pamplona en la Ad-
ministracion, Plaza del Cas-
tillo, 25, planta baja.
Fuera de Pamplona por
corresponsales ó giro á fa-
vor de la administracion en
libranzas ó sellos de correo

Direccion
y Administracion.

Plaza del Castillo, 25, bajo

SUSCRICION
en favor del Romano Pontífice pobre.

	Reales. Cts.
Suma anterior.	23294 30
D. P., 10.	
TOTAL.	23304 30

SUSCRICION
en honor de Sardá y Salvany.

	Reales. Cts.
Suma anterior.	2710 "
Manuel Astiz, 10.—Miguel Oderiz, 10.—Pedro Juan Erviti, 10.—Fermin Oderiz, 10.—Cristóbal Lopez, 10.	
TOTAL.	2760 "

Lo que hace falta.

Es de presumir que el Sr. Mena se apresuraria á tildarnos de ingratos si no viese EL TRADICIONALISTA de satisfacer sin demora la viva curiosidad que siente el redactor habitual ó colaborador asiduo de *El Eco* en punto á la exposicion y defensa de nuestras propias doctrinas fundamentales; aunque, todo bien considerado, los términos en que expresa dicha curiosidad el Sr. Mena quizás pudieran excusarnos de los deberes de la gratitud, porque el Sr. Mena se adelanta á declarar que no somos capaces de mantener en el debate todos aquellos principios en que el programa de este periódico se resume y cifra.

Y ante todo, tornamos á suplicar al señor Mena que nos perdone su exquisita modestia esto de referirnos á él singular y determinadamente con frecuencia que, sin duda, le parecerá excesiva, pero que, en sentir nuestro, proviene de la condicion misma de la polémica; fuera de que entendemos pasaria por notoria descortesia que á la hora en que el Sr. Mena firma sus artículos y recaba para sí la responsabilidad completa de ellos, como se desprende de aquella curiosa y pocas veces vista advertencia que hizo *El Eco* meses pasados, cuando decia que no aceptaba mancomunidad ninguna con su propio colaborador asiduo ó redactor habitual en lo que atañe á estos debates; pasaba por notoria descortesia, repetimos, que á la hora en que el Sr. Mena procede de esa suerte y se encuentra en esas circunstancias, nos desentendiésemos nosotros de esta realidad de las cosas hasta el extremo de contender con *El Eco*, en lugar de discutir exclusivamente con el señor Mena.

Aseveran algunos que se trata aquí de meras cuestiones personales, puesto que no parece sino que menoscabamos la majestad de las ideas, la grandeza de las doctrinas mezclando en la discusion el nombre de nuestro distinguido adversario, y no sin perseverante insistencia, como hemos notado ya; pero es menester considerar, demás de las circunstancias particulares en que se halla el Sr. Mena, que los principios, las escuelas y sistemas buscan de suyo, con solicitud cariñosa y en virtud de leyes inexorables derivadas de la fecundidad inherente á toda doctrina, á su nativa propension y tendencia á difundirse y propagarse y lograr vida robusta, estable y duradera en el mundo, libros, periódicos y hombres que los sustenten y defiendan; por donde resulta que no cabe prescindir de esta inflexible manera de ser de las cosas, de tal suerte que miremos tan sólo á la realidad abstracta de los principios, de las escuelas ó sistemas, como si las ideas viviesen únicamente allá en las regiones etéreas y careciesen de la consistencia y vida exterior y visible que tienen cuando se hallan representadas y simbolizadas en este ó aquel periódico, en estos ó aquellos libros, en los hombres que las defienden y sustentan, y hasta en las instituciones que han nacido de ellas, porque las ideas se convierten en institucion, y aún á eso propenden y eso alcanzan todas aquellas que influyen verdaderamente en los destinos y en el gobierno de las sociedades humanas.

Claro es que, sea cual fuere la estimacion y aprecio que debemos profesar al Sr. Mena y á pesar de la admiracion que sus talentos nos inspiran, no estaria bien que le concediésemos aquella alta representacion doctrinal que ostenta, por ejemplo, el fundador de un sistema, y eso que el redactor habitual ó colaborador asiduo de *El Eco* puede jactarse de cierta originalidad ó de lo que decimos estilo propio; ni estaria bien que atribuyésemos al Sr. Mena la representacion de un periódico, puesto que el Sr. Mena creemos nosotros, y en honor suyo conviene declararlo, no representa á *El Eco*, periódico que no representa nada ni tiene valer ni importancia de ningun género, segun reconocen amigos y adversarios; en suma, no estaria bien (salvando, por supuesto, los merecimientos científicos del Sr. Mena) que se interpretasen nuestras palabras acerca de las relaciones de las doctrinas con aquellos que las proclaman, en el sentido, á todas luces inexacto, de que el Sr. Mena junta en sí todos los requisitos necesarios para que no podamos descartarnos de su propia persona al expo-

ner y defender los principios de la comun tradicionista. Nada ménos que eso. Lo que hay es que en este caso concreto le ha cabido al Sr. Mena la triste suerte de representar, en la proporcion que sus fuerzas se lo consienten, á una política que estimamos funesta, desastrosa, nefanda, la política de transacciones imposibles y de alianzas que, si desgraciadamente se verificasen, traerian consigo la ruina total y definitiva de la nacion española. Asi, pues, nos vemos en la necesidad, ciertamente dolorosa, de discutir con el Sr. Mena, si bien nos guardaremos muy mucho de exajerar la representacion real y efectiva en el debate del colaborador asiduo ó redactor habitual de *El Eco*.

Ha sido menester explicarlo todo para poner las cosas en el punto que corresponde.

Tras de esas ligeras reflexiones, requeridas y demandadas por la curiosidad del Sr. Mena y por la gratitud que nos compele á satisfacérsela, urge decir al redactor habitual ó colaborador asiduo de *El Eco* que en nuestro programa, que por cierto le pareció *magistralmente pensado y escrito* á hombre de tan escaso valer y nombradía como Sardá, expusimos, aunque con la brevedad que el caso pedia, los principios y lineas generales de la política de este periódico, no sin advertir al propio tiempo que no era absolutamente necesaria ni aun esa exposicion breve y compendiosa, como quiera que el simple titulo de EL TRADICIONALISTA constituye un programa bastante claro, expreso y definido para quien sepa leer, mayormente cuando solemos nosotros poner á las cosas su verdadero nombre, porque nos repugna en extremo la moderna costumbre de elegir nombres supuestos ó inmerecidos.

En aquel programa recogimos y condensamos los aspectos capitales de nuestra política en sus relaciones con aquella que hoy prepondera, y especial y señaladamente los que se hallan en oposicion más perfecta con el espíritu, que reputamos harto pecaminoso y vitando, de transigencia cobarde, de transaccion bochornosa y de avenencia imposible con el enemigo. Y á pesar de la brevedad con que explicamos entonces nuestro programa, dijimos lo suficiente para que se viera cuál es, en nuestro concepto, el enemigo peor, el más peligroso y detestable y abominable de todos. No habia en este delicado punto omision ninguna, dada nuestra estimacion por lo que concierne á los diferentes grados del liberalismo y al oficio que cada uno de ellos desempeña en la política moderna; por lo cual, cuidado-

samente señalamos como con el dedo al partido liberal conservador, aseverando, lo primero, que es nuestro mayor y más implacable enemigo, y, en segundo término, que era urgentísimo concertarnos contra él todos lo que le tenemos por enemigo formidable, por el principal y más poderoso agente de la civilizacion moderna, y unir en haz apretado nuestras fuerzas todas y los alientos varoniles que el entusiasmo de tan glorioso é ilustre combate nos infundiese para ver de sepultarle y que no resucitase jamás.

Entendemos nosotros que ya por aquí podia haberse satisfecho un poco la curiosidad del Sr. Mena, porque periódico que habla así, tan clara y terminantemente, se ofrece por el mismo caso á la consideracion del público en general con color bien definido de intransigencia católico-monárquica. Quien, no contento con defender la política que denominaremos *intransigente* en la esfera doctrinal y abstracta, sin referirla y aplicarla á entidad ninguna, á partido ninguno, á realidad ninguna de la nacion, la circunscribe y concreta de modo que señala por su nombre al partido mas moderado ó conservador dentro de estas instituciones, y dice de ese partido que es verdaderamente funesto, que es el peor de todos, que debemos combatirlo sin misericordia, que no cabe con él paz ni transaccion, sino guerra perpétua é inexorable; quien procede de esta manera, ¿no tiene á la vista de todo el mundo un programa político bien determinado, expreso y categórico, que mira de suyo así á las doctrinas como á los procedimientos que de ellas nacen lógica y derechamente? Nosotros creemos que le tiene.

Sin embargo, el Sr. Mena, con esa exquisita oportunidad, que le distingue en estas discusiones y con la elevacion de miras que seria atrevido é indiscreto negarle, dicen lo siguiente:

"¿Dónde están sus doctrinas claras y terminantes, no solo en cuanto á lo esencial, sino en cuanto á lo accidental; no solo en lo fundamental, sino en lo relativo á procedimientos? Nada, absolutamente nada nos dice, sino que se limita á declarar contra todo lo que no es de su gusto y contra todo lo que pudiera contrariar sus propósitos de monopolizar la opinion del país."

Permitanos otra vez el Sr. Mena que amistosamente llamemos su ilustrada atencion acerca de esas declamaciones suyas tan impropias de la seriedad y formalidad que nosotros, de bonísima gana, le reconocemos. No dé margen el colaborador asiduo ó redactor habitual de *El Eco* á que sus talentos brillen y luzcan demasiado con tales ligerezas.

Méditelo el Sr. Mena.

F. M. DE LAS RIVAS.

(73) FOLLETIN DE EL TRADICIONALISTA.

ANGELA

novela escrita en aleman

POR CONRADO DE BOLANDEN.

Turbado, pensativo, con el entrecejo arrugado, se acomodó en un ángulo del coche. Un cerebro de profesor, hecho á especular sobre multitud de materias, considera, medita y se esfuerza, sacando consecuencias que á un hombre que tenga el cerebro sano parecen sin necesidad de tantos silos; gismos claros y resplandecientes como la luz del medio día. La felicidad de Frank y la infelicidad de Schlazbein se mostraban á la mente del Profesor como hechos irrefutables. Y se preguntaba á sí mismo: ¿cuál es la razon de la felicidad del uno y de la desdicha del otro? Conocia muy bien á la brillante Ida, las ideas que ella tenia sobre la vida social, y sus principios elásticos, perfectamente de acuerdo con el progreso moderno. ¿Cuál era pues, la causa de sus exigencias, que nunca se veian satisfechas? ¿Acaso su dureza de corazón? ¿Acaso la carencia de todo noble afecto propio de su condicion de esposa y de madre?

El Profesor siguió sus razonamientos. Examinó rápidamente todos los matrimonios á quienes

conocia. En todos ellos vió el cielo nublado; en muchos amenazador, y en algunos tempestuoso y exterminador. Un solo matrimonio se le presentó radiante, como sol de paz y de felicidad. Este matrimonio era un matrimonio... ultramontano. Más todavía: ¡la paz y la felicidad procedian de los principios ultramontanos!

Subyugado por la evidencia de estos hechos, los cuales llevaban consigo una gran luz de irrefragables enseñanzas, hubo de experimentar el Profesor un gran cambio en sus opiniones acerca del gran negocio del matrimonio. Conmovido por el descubrimiento de esta verdad, se incorporó, y en alta voz, con ademán solemne, como si estuviera hablando ante un público numeroso, pronunció esta sentencia:

—El matrimonio es indudablemente fruto de la Religion. Lo estableció la pródiga mente del Criador, y es preciso que sea celebrado ante el altar. Los deberes conyugales proceden de la ley de Dios; son vínculos que nacen de la misma ley divina. Ida amó á su marido, y le guardó fidelidad mientras duró la pasion en su corazón. La fidelidad y el amor murieron en ella cuando se le dispó la pasion, porque Ida no conocia los deberes que la Religion impone, de los cuales se habia emancipado por servir á las exigencias del progreso moderno. De aquí se sigue infaliblemente la consecuencia, que los matrimonios cris-

tianos no pueden estar de acuerdo ni prosperar con las ideas del llamado progreso moderno. El matrimonio llegaría á ser una antigalla y un absurdo si la religion sucumbiera en la lucha que viene sosteniendo contra la irrupcion de las ideas modernas. La sensualidad y el amor libre, muy pronto destruirian el pesado y duro vínculo del matrimonio cristiano.

El Profesor enmudeció, meditando en esta conclusion. Destruida que fuera la verdadera idea, y rotos los saludables vínculos del matrimonio cristiano, veia claramente sobrevenir la más desenfrenada sensualidad, y unirse los individuos de diferente sexo lo mismo que los animales. Presentáronsele á la vista, no aquellas bodas nobles, dignas, ordenadas al fin elevado de la reproduccion y de la educacion bien regulada de los seres humanos, sino bacanales y orgias, que sólo duran lo que dura la fascinacion producida por las pasiones; y despues, discordias, odios, tédios, traiciones y divorcios, con el abandono, y la consiguiente fatal educacion de los hijos.

Horrorizóse á vista de tan funesto cúmulo de hediondeces, desgracias y ruinas sin número. Contra ellas no encontraba otro medio que... el matrimonio cristiano. El Profesor luchaba vivamente, presa de ideas y tendencias contrarias entre sí, y no sabia resolverse á escoger el mejor

partido, que no es otro sino el matrimonio como lo dicta la razon y como la ley de Dios lo ordena.

En aquel momento se detuvo el carruaje en casa de Ricardo. La dulce aparicion del ángel de Sarringen, frente á frente á la odiosa aparicion de Ida, esposa y madre sin amor, inclinó la balanza; y el profesor hubo por fin de declararse de parte de los ultramontanos, aprobando y aceptando las leyes que regulan el matrimonio cristiano.

FIN.

AL CORRER DE LA PLUMA.

La prensa liberal de Madrid llena sus columnas hablando de la mascarada de Gracia.

Es este el asunto á que dedican los diarios y los partidos liberales preferente y casi exclusiva atención.

Lo cual no nos sorprende ni mucho menos.

Siempre han sido los liberales aficionados á las mascaradas.

Más vale tarde que nunca: dirá el duque de Frias.

„El gobernador de Madrid ha dirigido á las empresas de teatros una circular prohibiendo en absoluto los bailes despues del Domingo de Piñata.”

A tiempo.

Eso se prohíbe ántes y despues.

Pregunta que un diario ministerial hace al Sr. Romero Robledo:

„¿A dónde se propone ir por este camino el jefe civil de los reformistas?”

Pues cualquiera lo sabe.

A donde ahora están los fusionistas.

Opiniones del actual ministro de Fomento:

„Yo tengo la creencia firme y arraigada de que el puesto de ministro es un puesto, en todo caso, de acción y de pensamiento, no un puesto de palabra y de buscar á toda costa los éxitos parlamentarios.”

El Sr. Navarro y Rodrigo no busca éxitos parlamentarios.

Pero busca el éxito de sus planes en el parlamento.

El Correo, curándose en salud, dice á propósito de lo de Gracia:

„En el supuesto de que hubiese ocurrido el tal suceso, nada podía padecer tampoco el prestigio del gobierno.”

Está claro.

Ni aunque el suceso fuera mil veces mas grave.

Un cadáver nada padece por mucho que se le maltrate.

El ministro de la Gobernación á su querido amigo el Sr. Romero Robledo:

„El gobierno tiene más interés que nadie en que esto (lo de Gracia) se esclarezca, pero en todas las cosas se ha de partir del principio, y el de esto ha sido la carta leída el viernes por S. S.: entréguela S. S. y se procederá judicialmente contra el autor.”

Soltar la carta.

Cuando quiera hace eso Romero Robledo!

Aunque no dudamos que este entregara la carta al Sr. Leon y Castillo, con una condicion.

La de que este le entregara á aquel la cartera.

Cortamos de El Liberal:

„De todo esto resulta que volverá á tratarse esta cuestion en el Congreso, y que si los datos que remite el Sr. Sedó revistieran interés, nos espera una sesion animada, siquiera el gobierno esté resuelto segun se dice á procurar poner definitivo término á este asunto, que va conceptuando enojoso.”

¿Y cómo no?

Si resulta, segun Romero Robledo, que este señor está mejor servido que el gobierno?

Dice El Globo que los monárquicos han perdido la confianza en la fortaleza y solidez de la monarquía. Y añade:

„Cuando se tiene el convencimiento de que una cosa cualquiera, de precio para quien la posee, es de naturaleza quebradiza y fácil al deterioro, no sabemos que el dueño tenga gusto de ponerla continuamente en movimiento. Por lo visto, los monárquicos lo entienden de otra manera. No seremos nosotros quienes procuremos sacarles de su error.

„Lo único de que debemos advertir á nuestros correligionarios, es de esa obra de desgaste que se cumple por si sola, sin que los republicanos intervengan en modo alguno directo. Antes bien, reservando estos sus fuerzas para el trabajo de reconstrucción de los organismos políticos y renovación de la vida de nuestro país en esa esfera.”

„Para el trabajo de descomposicion y destrucción, se bastan y se sobran los monárquicos.”

Liberales, falta que decir.

Segun el Sr. Mena, hay que recoger el espíritu.

Recójámosle.

Pero hay más, segun el Sr. Mena; hay que meditar serenamente.

Meditemos.

Con serenidad, por supuesto.

La meditacion del Sr. Mena lo abarca todo

Porque, segun el Sr. Mena, „hay que meditar en todo lo que á la política se refiere.”

Lo peor es que, segun el Sr. Mena, hay que meditar asi mismo „en todo lo que influye en la suerte del individuo.”

Meditemos, pues.

Meditemos sobre la ciencia comparada, sin cuyo conocimiento es incomprendible la política.

Meditemos sobre el microscopio, ese instrumento necesario para percibir delicadamente la tontería menuda.

Meditemos, ante todo, acerca de la lógica, que NOS PRESERVA DE TANTAS CUANTAS SON LAS CAUSAS DE NUESTROS ERRORES.

Desgraciadamente, el Sr. Mena sigue meditando.

Quiere tambien que meditemos „en todo lo que es decisivo en la suerte de la humanidad del mundo y en sus fines más supremos.”

Lo gracioso es que todo esto lo recomienda el Sr. Mena á propósito de un artículo que lleva el epigrafe de Dos ESTÍMULOS EN POLÍTICA.

Y es más gracioso todavia que inmediatamente despues de aquella meditacion que acaba con la frase sus fines más supremos, añade el Sr. Mena lo siguiente:

„Pero, por fortuna, on esos fines supremos tenemos una regla segura.”

Y meditando, meditando no puede uno excusarse de exclamar: ¿De dónde, señor, proviene la necesidad de ese pero?

Sigue meditando el Sr. Mena.

Solo que ahora la meditacion del señor Mena toma rumbos peligrosos.

Porque el Sr. Mena dice que en el órden político todas las ideas pueden exponerse y discutirse.

Meditelo el Sr. Mena, y medítelo serenamente.

En el órden político, cristianamente entendido, no todas las ideas pueden exponerse y discutirse.

La política cristiana condena esa licencia.

Y esto, gracias á Dios, lo hemos aprendido nosotros apartando el espíritu de las ideas del siglo, recogiénole y meditando serenamente.

Extranjero.

Alemania.—La Gaceta de la Alemania del Norte publica una carta en la que el canciller del imperio dice que es tal el número de enhorabuena que ha recibido por el resultado de las elecciones, que le es imposible contestar particularmente á cada uno de los que le felicitan y se vale del periódico para dar las gracias á todos los que le han dado pruebas de sus sentimientos patrióticos.

Otro periódico anuncia que la situación general no ha perdido nada de su carácter poco pacífico que obliga á Alemania á tomar algunas medidas de precaucion ante las eventualidades del porvenir á fin de no ser sorprendida por los acontecimientos.

El emperador Guillermo, dice un corresponsal, está lejos de disfrutar de su buena salud habitual, digan lo que quieran en contrario las noticias que proceden de las esferas oficiales de la corte. Ya no se presenta en la famosa ventana del extremo del palacio real y alguna rara vez da un paseo en coche. Este año tampoco ha tomado parte en el baile de la corte como en los años anteriores, y se sabe que el doctor Laner, su médico ordinario ha dicho al príncipe imperial que seria muy peligrosa para la salud de su padre la asistencia á aquel espectáculo. Esto, sin embargo, no significa que exista un peligro inminente. El emperador continúa conferenciando con sus ministros y recibiendo los oficiales de su guardia y no hace muchos dias que tuvo una recepcion que duró dos horas. Dice el mismo despacho que le ha causado gran sentimiento el resultado de las elecciones en Alsacia-Lorena, cuyos diputados son todos contrarios á la ley del septenado.

Segun la última estadística de las elecciones de Alemania, los miembros del Reichstag últimamente elegidos favorables al septenado son 197, es decir, dos votos menos que la mayoría absoluta que es de 199. Pero como de los 61 empates, 3 pueden considerarse ya como resueltos y algunos más resultarán amigos del gobierno, puede asegurarse desde luego que éste cuenta con la mayoría en favor de aquel proyecto de ley, que dió motivo para la disolucion de la Cámara anterior.

Bulgaria.—No hay más que un despacho de Viena del día 1.º de Marzo y si es cierto que la guarnicion de Silistria se ha sublevado contra la regencia búlgara no podemos menos de creer que este será el preludio de graves acontecimientos y quizás el primer chispazo de la guerra que hace tiempo está amenazando á algunas potencias

Italia.—Roma 1.º de Marzo.—Habiendo renunciado Depretis el encargo de formar nue-

vo gabinete, el rey se ha dirigido á Robilant, que tambien ha declinado este encargo. Con este fin se ha llamado á Biancheri, presidente de la Cámara, y al senador Farini, y han declarado la imposibilidad de aceptar el mandato del rey. Este se reserva tomar una decision.

Dicen de Niza que de 5800 casas de que se compone la poblacion, tres se han desplomado, ocho amenazan ruina, 50 necesitan grandes reparaciones y 300 han quedado ligeramente resentidas.

TELEGRAMAS.

(De la Agencia Fabra.)

Coruña 2.—Hoy ha llegado á este puerto, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Cataluña.

Paris 2.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 63,5/8.

Londres 2.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 63,00.

Malta 2.—El gobernador de Malta anuncia que en vista de la aparicion del cólera en Catania no serán admitidas en esta isla las procedencias de Sicilia.

Los pasajeros de los demás puertos del Mediterráneo no podrán desembarcar aquí sin previo certificado consular declarando que no han estado en Sicilia en los 21 dias anteriores á su llegada.

Paris 2.—Algunos periódicos republicanos riegan rotundamente la noticia dada por el Gaulois de que el Sr. Zorrilla tenga el propósito de retirarse á la vida privada y regresar á España.

Se añade que el Sr. Zorrilla se encuentra actualmente enfermo viéndose obligado á guardar cama.

Nueva York 2.—Segun noticias de Haiti reina agitacion en la República Dominicana á causa del rumor que circula allí de que los ingleses tienen la intencion de apoderarse de la Isla de Tortuga, que como es sabido ocupa una importante posicion estratégica.

Londres 2.—El gobierno ha dado órdenes al gobernador general de la India, de que envíe nuevos refuerzos á Birmania.

Londres 2.—Las graves noticias de Bulgaria han influido en la Bolsa de hoy; bajando 38 céntimos las consolidados ingleses.

Ayer cerraron á 101,06 y se cotizan ahora á 100,68.

El exterior español que cerró ayer á 63,1/8 ha abierto á 63,00, haciéndose despues á 62,93.

Roma 2.—El periódico La Tribuna desmiente hoy rotundamente que la triple alianza obligue á Italia á dar 200.000 hombres contra Rusia é igual número de soldados contra Francia.

El periódico ministerial Il Popolo Romano declara que Italia no ha contraido ningun compromiso de carácter agresivo.

Paris 2.—Ha llamado la atencion infundiendo ciertos recelos en las poblaciones victimas de los terremotos, la profecía de un sábio austriaco que hace dos meses auguró el último terremoto anunciando que se repetirán estos fenómenos á mediados del mes corriente.

Paris 2.—Se han disipado los temores de que el Sr. Dauphin, ministro de Hacienda presente la dimision de su cargo.

Paris 2.—Los despatches de Roma dicen que continúa la crisis ministerial, la cual ha impedido la pronta aprobacion por las Cámaras de un crédito destinado al socorro de los pueblos que tanto han sufrido efecto de los temblores de tierra, particularmente en la Liguria.

(Prohibida la reproduccion de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra.)

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID.

2 de Marzo de 1887.

Los aficionados á emociones fuertes han visto momentáneamente satisfecho su afán de conocer y comentar noticias de las que producen sensacion. Con la rapidez con que se propalan esta clase de noticias, circuló anoche á primera hora por toda esta capital el rumor de que la regente habia sido objeto de un atentado sin consecuencias. Inútil es decir con cuánta avidéz se escuchaba en todas partes el relato de lo ocurrido y cuántos comentarios, conjeturas y cavilaciones dió lugar la noticia. Hoy tambien se ha hablado bastante del suceso acerca del cual lo que se sabe positivamente es esto. Acompañada de la duquesa de Medina de las Torres y del duque de Medina Sidonia dirigiese la regente en un coche desde la Tienda-Asilo establecida en la escuela de Veterinaria á Palacio, cuando en la calle del Arenal un hombre embozado en una caparrajó al carruaje un objeto de forma esférica, el cual fué á caer debajo del coche, despues de chocar en la portezuela del mismo. Al observar esto, el sujeto cojió el objeto que habia arrojado y desapareció.

Escusado es decir que así D.ª Cristina como los que la acompañaban, se impresionaron en el primer momento, pero se tranquilizaron luego, segun parece, al observar que en la parte del coche donde chocó el objeto referido, no habia señal que indicase que éste tuviera consistencia. Esto, la tranquilidad con que el embozado recogió lo que habia lanzado, y otras varias circunstancias parecen indicar que

aquel hombre no trató de cometer un atentado sino de hacer llegar al interior del carruaje algun memorial, y ésta es la version ó explicacion que muchos dan al suceso. Como el suceso en cuestion no fué detenido, no se sabe positivamente cuál fué el móvil ni el objeto de su proceder.

Otro asunto que tambien ha sido objeto de abundantes y variados comentarios, la noticia que ha traído un periódico francés, de que Ruiz Zorrilla ha resuelto retirarse á la vida privada, y que al efecto, acogiéndose á la amnistía, regresará pronto á España. La generalidad de los que de esto hablan, creen—y en dicho por el Gaulois es un canard—que lo mismo concepto juzgan razonablemente—que lo dicho por el Gaulois es un canard. La reciente carta de Zorrilla, de la cual hablé el dia pasado, y sobre todo la tenacidad de ese político en llevar adelante sus propósitos, no permiten imaginar siquiera que renuncie á ser el jefe de los revolucionarios.

De los asuntos políticos del dia, el que más atrae la atencion, es el debate promovido por Romero Robledo acerca de la mascarada de Gracia, el cual va á producir, ó mucho me equivoco, mayor algaravia que el relativo al drama de Zapata. Digo esto, porque ya ayer intervinieron en el debate Castelar, Labra y Lopez Dominguez, y por otro lado Sagasta y Martos, bien que esto se debe á haberse sacado las cosas de quicio, como suele acontecer con frecuencia. El debate de ayer versó principalmente sobre inmunidad parlamentaria de los padres de la patria.

Sobre el fundamento ó exactitud de las afirmaciones de Romero Robledo, todavia estamos siu saber definitivamente la verdad. Los ministeriales se muestran muy satisfechos diciendo que el jefe civil de los reformistas ha sido derrotado, segun lo prueban los telegramas de Barcelona y Gracia. Las últimas noticias conocidas parecen, efectivamente, desmentir lo dicho por el Sr. Romero Robledo. Este se mantuvo ayer á la defensiva, pero insistiendo en la veracidad de sus referencias.

Esta noche se celebra Consejo de ministros, preparatorio del que mañana presidirá la regente.

MERCADOS DE VINOS.

De la Crónica de vinos y cereales tomamos estas noticias:

En los de las Riojas siguen muy encalmadas las transacciones, á pesar de lo mucho que viene acentuándose la baja. No hay movimiento de compras, pero en cambio, por desgracia, si le hay y más fuerte en los precios; baste decir, que de concesion en concesion el descenso pasa ya del 20 por 100 sobre las primeras cotizaciones de esta anómala campaña.

En Cenicero solo se ajustan de tarde en tarde algunas pequeñas partidas al tipo de 16 reales la cantara de 16,04 litros.

A igual precio ofrecen varios compradores en Briones, pero no pocos cosecheros se resisten á ceder á dicho limite. Mr. Vigier, negociante francés domiciliado en Haro, ha contratado en Labastida unas 600 cantarás á 16,50; algunas otras ventas se han hecho en esta bodega, fluctuando los precios entre 15,50 y 20 reales, segun la calidad.

En Uruñuela no se reaniman los negocios por más que se ofrecen buenas clases á 13 reales.

Los deseos de vender son generales en ambas Riojas, pues la mayoría de los propietarios, despues de la pobrísima cosecha de 1885, necesitan fondos para proseguir los rudos y dispendiosos trabajos de los viñedos; así es, que el comercio puede hoy realizar buenos acopios en aquellas comarcas.

Aragon.—De Paniza, importante bodega del renombrado campo de Cariñena, van extraídos en esta campaña unos 20.000 alqueces de 119 litros, el negocio sigue con alguna animacion y se cotiza por regla general á 32 pesetas alquec.

En Aguaron se han contratado últimamente cerca de 800 alqueces á 30 pesetas, excepto una partida que se cedió á 29,50.

De El Pozuelo sabemos se han ajustado sobre 800 alqueces á 30 pesetas.

A este último precio se sigue operando con regular actividad en el mercado de Fuennejalon.

De Magallon ya dijimos el otro dia se habian vendido 1.500 alqueces de 24 á 27 pesetas, tipos que acusan baja.

Cataluña.—Tambien los propietarios de esta dilatada region se lamentan de la calma que impura en el mercado.

Las expediciones para Ultramar están suspendidas por las medianas noticias que se reciben de Cuba, Rio de la Plata, Brasil y otros puntos del Nuevo Mundo. En Barcelona se cotiza para Cuba de 29 á 31 duros la pipa catalana, y para el Plata á 40; el del Brasil, de 48 á 50 por pipa portuguesa.

Valencia y Murcia.—En Pedralva (Valencia) se observa algun movimiento, pero los precios no se reponen; los vinos buenos se detallan de 30 á 40 duros la bota (61 cantaros) y los bajos de 18 á 20. En dicha bodega quedan todavia las tres cuartas partes de la cosecha.

Castilla la Nueva.—En Tarazona (Cuenca) ofrece mucho interés el mercado; 6.000 arrobas se han hecho para Santander otras 3.000 para Madrid, y por otra parte un negociante ha ajustado tras 10.000, disponiéndose á contratar hasta 18.000. El precio ha bajado bastante, pues todos desean vender, y gracias que la demanda, como ven nuestros lectores, es de consideracion, y así pueden satisfacer muchas necesidades; se cotiza la arroba á 10 reales.

Castilla la Vieja.—En Moraleja del Vino, Corrales, Morales del Vino y otros pueblos de Zamora, persiste la calma, y como consecuencia descienden más y más cada dia. La primera de estas bodegas cede las primeras clases de 13 á 15 rs. y Morales cotiza de 12 á 13.

En los pueblos próximos á Carrion de los Condes sigue detallándose á 12.

NOTICIAS GENERALES.

Parece que la autoridad eclesiástica de Teruel ha denunciado a los tribunales la mascarada que salió en aquella ciudad con el nombre de «Entierro de la sardina.»

Llega a 120 el número de solicitudes presentadas para tomar parte en las oposiciones para proveer varias plazas de médicos de baños.

El tribunal, según real orden publicada en la Gaceta, lo forman los Sres. D. Anastasio García Lopez, D. Isidro Canilleras, D. Marcial Taboada de la Riva, D. Joaquín E. Guruchaga, D. Aurelio Enriquez, D. Leopoldo Martirri, D. Benito Reguera y D. Benito Avilés.

Por cuestión de consumos, se amotinó el domingo el pueblo de Onteniente. Al grito de «fuera consumos!» incendiaron las turbas el fielato, destruyeron los cristales de la casa Ayuntamiento y rompieron la documentación del impuesto y otros objetos.

El alcalde y concejales se refugiaron en la cárcel; donde fueron protegidos por seis guardias civiles. Los de Albaída y Canals se dirigieron a Onteniente, logrando restablecer la tranquilidad y apaciguar los ánimos.

El cónsul de España en París participa que son muchos los españoles que mordidos por animales, llegan a aquella capital para ser inoculados por el doctor Pasteur, sin ir provistos de certificación facultativa que acredite la fecha del accidente y que el animal padecía de rabia; y como estas son condiciones indispensables para que el expresado doctor proceda a su tratamiento, la dirección de Beneficencia ha prevenido a los gobernadores ordenen a las personas que tengan necesidad de someterse al tratamiento del citado doctor, se presenten en las condiciones prevenidas.

También se les encarga exciten el celo de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos para que cuando manden enfermos a París les faciliten los fondos necesarios a fin de evitar la situación angustiosa en que algunos se han encontrado por falta de recursos.

Al decir de un periódico parece seguro que monseñor Rampolla continuará por ahora y durante algún tiempo en la nunciatura de España.

Dicen de Roma que el cadáver del cardenal Jacobini quedó expuesto en la sala del Trono, verificándose después el entierro en el cementerio, pero sin pompa alguna.

Ha regresado a Roma el embajador de Francia cerca de la Santa Sede, señor conde de LeFebvre, Es portador de un regalo para el Papa, que le envía el presidente de la República.

También lleva las condecoraciones de la Legión de Honor para varios personajes de la corte pontificia.

El pintor español D. Enrique Serra tiene ya terminado en Roma el cuadro que le encargó Su Santidad Leon XIII. Habiendo decidido que se reedifique el convento y la iglesia del santuario de Ripoll, en Cataluña, el Padre Santo prometió concurrir a la noble empresa haciendo un regalo artístico digno de él y del lugar a que se destina. A este efecto recibió el Sr. Serra de hacer un magnífico cuadro de la Virgen titular del santuario de Ripoll.

Se hacen grandes elogios, así de la obra pictórica como de su autor. Representa el cuadro a la Virgen, sentada en una silla, con el Niño en sus rodillas, medio envuelto en un manto, con la mano derecha en actitud de dar la bendición y sosteniendo en la izquierda el cetro. Lleva una inscripción al rededor de la cabeza de la Virgen con las siguientes palabras: *Ex domo Leonis P. P. XIII, anno MDCCCLXXXVIII.*

El estilo de las figuras es bizantino; pero con la originalidad, vida y expresión de la escuela moderna.

Los periódicos de Méjico publican noticias de un viaje de recreo a la Habana que se está organizando en la capital de aquella república. En Veracruz y en la Habana se preparan casas especiales de hospedaje en la creencia de que no bastarán los hoteles y fondas existentes a contener el gran número de expedicionarios mejicanos que se esperan en la capital de nuestra rica antilla.

Ha llegado a Madrid una comisión del Municipio y vecinos de Fraga, acompañada del diputado provincial D. Anselmo Sopena, para gestionar asuntos de vital interés en aquella ciudad, sumida hoy en la mas espantosa miseria por consecuencia de tres años consecutivos de sequía.

La Revista Minera y Metalúrgica da esta noticia: «Se nos asegura que pronto será público que se ha acordado en Consejo de ministros la instalación del gran taller de aceros en Trubia. Esto significa que se harán las planchas de blindaje en España y que se acaba hasta el último pretexto para construir la nueva escuadra en el extranjero.»

El Morning Post publica despachos recibidos de Viena durante la última noche de Febrero asegurando que los aduaneros rusos han sido organizados de igual manera que el ejército.

Se ha formado con ellos cuerpos militares. Estas noticias vienen a confirmar los rumores de los últimos días, según los cuales Rusia se prepara para hacer frente a los sucesos que pudieran sobrevenir en Europa.

GACETILLAS.

Por estar embriagados y desobedecer a los dependientes de la autoridad, anteanoche fueron conducidos dos hombres al depósito municipal.

Parece que la cosecha de aceite ha sido muy corta este año en Tudela: por este motivo, sin duda, sube el precio de dicho artículo en aquella localidad.

Nuestro suscriptor D. Andrés Puy organista de Oteiza, se ha trasladado a Larraga, donde desempeñará en lo sucesivo el mismo cargo.

A continuación damos a conocer los precios del mercado celebrado anteayer en Puente la Reina.

El trigo se vendió a 25,50 reales el robo; la cebada a 14,75; la avena a 13; el maíz a 17,50; las habas a 28; las alubias 32; la veza a 22; la oliva a 12.

El vino se vende en dicha villa a 8,50 reales cántaro; el aguardiente usual a 15, y el anisado a 36.

El aceite a 51 reales arroba. La demanda de vinos continúa siendo escasa.

Hoy primer viernes del mes se celebrarán los ejercicios de la Archicofradía de la Guardia de Honor de la capilla de las Salesas. Habrá dos misas de comunión general la primera a las siete y la segunda a las nueve de la mañana.

A las cinco de la tarde se pondrá de manifiesto S. D. M., habrá plática y se terminará según el orden acostumbrado.

Según nos participan, en los últimos días se ha animado notablemente el negocio de vinos en Mañru, verificándose diariamente ventas importantes de dicho artículo.

Se trabaja con actividad en los preparativos de las funciones que ha de solemnizarse en Mayo próximo el cuarto centenario de la aparición de Nuestra Señora del Camino.

De la Junta organizadora, de cuya constitución dimos noticia hace días, forman parte individuos de las Juntas de Fábrica de las cinco parroquias.

Dice un periódico: «Escriben de Pitillas que durante el mes pasado se han sacado unos 4.000 cántaros de vino a los precios de 10,50 y 11 reales cántaro, Las ventas son, como se vé, escasas, pero es todavía menor el movimiento en los pueblos limítrofes donde puede decirse que la paralización es completa.»

Ayer no había en el gobierno civil de la provincia noticias que comunicar a los periódicos.

En el concurso regional de Blois un agricultor expuso un grupo de patatas de volumen excepcional, y encima un letrero en donde revelaba el secreto para obtener aquellos magníficos tubérculos.

El procedimiento consiste en suprimir, cuando las plantas tienen 10 ó 12 centímetros de alto, los tallos pequeños del centro que rodean el tronco ó los dos tallos del centro, que son los más vigorosos. De este modo la vegetación del tubérculo se desarrolla, aprovechando la eliminación de aquellos órganos. Dice dicho agricultor que estos magníficos tubérculos dan de 30 a 35.000 kilogramos por hectárea.

El ensayo de este procedimiento es sumamente sencillo, y no estaría de más que lo emprendieran nuestros agricultores.

Denticion penosa, enfermedad de niños.—Se calma sus trastornos empleando a tiempo la «Denticion Orive», mejor y ocho veces más barata que el jarabe de «Deiabarre», que es cuatro veces menor y se vende a doble precio. Así es todo lo extranjero. Los incautos pagan muy caro los extranjerismos.

En Pamplona, farmacia de los Sres. Valencia y Colmenares, Bolserías, 18, y en varias de la provincia. Exijase la marca de fábrica de Orive.

Raquitismo de los niños endebles: se modifica estimulando el apetito y tomando fuerzas con el «Vino de Quina iodado de Orive», superior al aceite de hígado de bacalao.—Solamente farmacia de Valencia y Colmenares, Bolserías, 18, Pamplona, y en varias de la provincia.

SECCION RELIGIOSA.

Viernes.—San Casimiro. En la Catedral.—A las diez de la mañana misa conventual con sermón que predicará D. Pedro Maria Ilundain.

En San Saturnino.—Ultimo dia de la novena de San Francisco Javier, a las nueve de la mañana misa solemne con expuesto, y a continuación la novena concluyendo con la reserva.

A las seis de la tarde se expondrá S. D. M. se cantarán completas, se hará la novena con gozos cantados y se concluirá con la reserva y Santo Rosario.

En San Lorenzo.—Al oscurecer se rezará la corona dolorosa y a continuación se cantará la Salve y Stabat Mater.

En San Agustín.—Cultos al Sagrado Corazon de Jesús, a las once de la mañana misa solemne con expuesto que se reservará concluida la misa, y al oscurecer ejercicio de primer viernes con expuesto y plática.

En Santo Domingo.—Cultos al Sagrado Corazon de Jesús, a las once de la mañana misa solemne con expuesto que se reservará concluida la misa.

A las cinco de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas y estará expuesto hasta las siete en que después del ejercicio de primer viernes se hará a la reserva.

Mañana sábado.

En San Saturnino.—A las seis de la mañana sermón que predicará D. Pedro Maria Ilundain.

MERCADO DE PAMPLONA.

Cotización particular de toda clase de granos correspondiente al día de ayer.

ARTICULOS.	PRECIO.
Trigo del país	24'00 rs. robo
Cebada del país (limpia)	13'75 » »
Id. del país	13 » »
Id. extranjera	12'50 » »
Avena	11'00 » »
Habas grandes	17'50 » »
Id. pequeñas	18 » »
Maiz nuevo	15'00 » »
Id. viejo	16 » »
Beza	19'00 » »
Giron	16'50 » »
Cañamon	20 » »
Alholva	20 » »
Alubias	de 32 a 48 » »
Garbanzos	» 60 a 100 » »

ANUNCIOS PREFERENTES

Coche diario de Obanos.

Se pone en conocimiento del público que la administración del coche se ha trasladado a la calle de Estafeta núm. 62, planta baja, Establecimiento de Carruajes de D. Carlos Maisonnave.

Coche diario a AOIZ.

De la Calle de la Estafeta núm. 55 administración del coche que hace el servicio diario entre Pamplona y Burguete, saldrá además otro coche desde el día 6 de Marzo, que hará el servicio diario entre Pamplona y Aoiz.

Horas de salida.

De Pamplona a las 3 de la tarde.
De Aoiz a las 6 de la mañana.

PRECIOS.

Aoiz 6 reales.

Administraciones.

En Pamplona, Estafeta, 55.
En Aoiz, Fonda de Mariano.

Aprendiz.

Se necesita, en el Paseo de Valencia, 36, almacén de pianos.

SERVICIO DE COCHES

de PAMPLONA, AOIZ y BURGUETE

La empresa del coche que hace el servicio diario entre esta Capital, Aoiz y Burguete, ha dispuesto desde el día 27 de Febrero hacer una rebaja en sus precios y al mismo tiempo variar las horas de salida de dichos puntos, con el objeto de que los viajeros puedan llegar con tiempo suficiente para alcanzar las horas de salida de los trenes.

HORAS DE SALIDA.

De Pamplona a las 7 de la mañana.
De Burguete a las 5 1/2 de la mañana.

Precios.

Burguete 12 reales.

Aoiz 8 »

Administraciones.

En Pamplona, Estafeta, 55.
En Aoiz, Fonda de Mariano.
En Burguete, Fonda de la viuda de Iñarrea.

La misma empresa pone en conocimiento del público, que cuenta con un personal que reúne condiciones de aptitud y confianza, tanto para la dirección de los carruajes como para que se le puedan encomendar toda clase de encargos por importantes y delicados que sean.

COLEGIO DE NIÑOS Y ESCUELA DE ADULTOS,

Calle Mayor, núm. 83, Pamplona.

Se dan lecciones de primera enseñanza, elemental y superior en el colegio y a domicilio.

Banco hispano-colonial.

Cange de Carpetas Provisionales.

Se advierte a los poseedores de Carpetas provisionales de Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, que no los hayan cangeado aun por los títulos definitivos, que si antes del 10 de Marzo próximo, no acuden a recoger sus títulos definitivos, quedarán sin opción a los beneficios del sorteo de amortización, que se efectuará en dicho día, conforme se previene en el anuncio de 5 de Enero último.

Así mismo, se avisa que para el cobro del cupon vencido en 1.º de Abril próximo es indispensable presentar los cupones de los títulos definitivos no siendo admisible los de los Carpetas provisionales.—Barcelona 23 de Febrero de 1887.—El Secretario General, Aristides de Artigano.

Lotería.

Desde el día 18 de Febrero queda abierta al público la nueva Administración a cargo de José Rodríguez.
ZAPATERIA, NÚM. 40.

ANUNCIO.

No habiendo tenido efecto la primera subasta anunciada para el 5 de Enero último para la venta de un Coto redondo sito en jurisdicción de Añorbe y en término de Requin, en la carretera que va de Campanas a Artajona; que se compone, de tierras en cultivo, monte chaparral, yerbas para pastar ganado, corral con descubierto cercado de pared para acubillar de 200 a 250 cabezas y cabaña: todo de buena construcción y en buen estado de conservación; que produce en renta 126 robos de trigo y 32 duros en dinero. Su precio se ha fijado en 17.500 pesetas, y se hace saber, que en la Notaría de D. Leandro Nagore, se admitirán proposiciones hasta el 12 de Marzo próximo; después de esa fecha ya no se admitirán proposición ninguna. Pamplona 25 de Febrero de 1887.

Sobres y papel para cartas.

Hay de venta por mayor y menor a precios económicos, en el establecimiento de Joaquín Got y Sola, calle de Valencia, núm. 2.

José Rodriguez

se encargará de la administración de fincas, representaciones y comisiones.

DENTISTA.

D. Mariano Rubio, cirujano dentista, coloca dentaduras artificiales en 24 horas y hace toda clase de operaciones en la boca.

Plaza del Castillo 28, 2.º

Librería científica y religiosa

encuadernación y centro de suscripciones DE NEMESIO ARAMBURU, Sucesor de Santiago Alonso.—Pamplona.

En este acreditado establecimiento encontrará el público gran surtido en papel para cartas, sobres, plumas, tinta, objetos de escritorio y dibujo, papel para escuelas, libros de texto, libros rayados y lisos para comercio.

Especialidad en devocionarios cromos y estampas, papel de música, cuerdas para violín y demás accesorios.

La casa se encarga de toda clase de impresiones.

14, BOLSERIAS, 14, PAMPLONA.

Venta del vedado de Eguaras.

POR 18.000 DUROS EN ALZA.

Se procederá en pública y extrajudicial subasta a la venta de dicha finca, el día 10 de Abril a las doce de su mañana, en la Notaría de D. Ramon de Miguel, donde se halla el pliego de condiciones, el plano y la titulación libre de la misma.—Tudela 1.º de Marzo de 1887.

Venta de tierras.

Se venden tres robadas y cuartalada de tierra de primera, libre de todo gravamen, con su cosecha ó sin ella, fuera de 1.ª zona de Pamplona. Darán razon en la venta de Cordobilla.

La perla anti-gastrálgica DEL DOCTOR DELGADO.

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, bómotos después de las comidas: inapetencia, debilidad estomacal saburra, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla: el autor, Farmacia Globo; Tetuan 20.—Pamplona: farmacia de R. Erice (antes Esparza), Zapatería 35.

cada frasco 24 reales.

Pastelería del Café Suizo.

Calle Pozo Blanco.—Pamplona.

Rocks y drops de todas clases, caramelos superiores, café tostado en latas.

YERBAS.

Los que deseen llevar a pastar sus rebaños a las yerbas de Orozbelu por la temporada de verano, puede entenderse con el alcalde del citado pueblo.—Julian Abadia.

ÚLTIMA HORA.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Madrid 3 (7 15 n.)

Inauguróse el parlamento Aleman. El discurso imperial afirma que se consolidará la paz.

El Consejo presidido por la Regente ha concedido una condecoración al Obispo de Tolon.

4 p.º perpetuo 64,35
4 p.º amortizable 80,20
Billetes H. T. de Cuba 95,60
Banco de España 377,00

El Corresponsal.

Pamplona.—Imprenta de Nicolás Marcelino.

EL TRADICIONALISTA.

Puntos de suscripcion.

En Pamplona en la Administracion, plaza del Castillo, 25, bajos.
Fuera de Pamplona, por medio de nuestros corresponsales, que son:
En Estella, D. Bernardino Bastero.—En Tudela, D. Isidro Huarte.—
En Olite, D. Apolinar Gomez.—En Los-arcos, D. Teodoro Abaigar.—
En Sangüesa, D. Dámaso Laborra.—En Peralta, D. Félix Calvo.—En
Puente la Reina, D. Plácido Arévalo.—En Mendigorria, D. Santos Gon-
zalez de Villazon.—En Leiza, D. Miguel de Eizaguirre.—En Olagüe,
D. Pedro Sagüés.—En Echarri-aranaz, D. Victoriano Sanz.—En Ara-
naz, D. Victoriano Halli y Tanco.—En Garinoain, D. Erancisco San-
chez Sola.—En Barasoain, D. Deogracias Ainciburu.—En Eneriz, don
Pablo Rico.—En Allo, D. Ramos Iñigo.—En Huarte (Pamplona), don
Miguel Goicoa.—En Pueyo, D. Antonio Lopez.—En Olóriz, D. Santiago
Sanchez.—En Lumbier, D. Damian Garate.—En Azcoitia (Guipúzcoa)
D. Joaquin Azpiazu.

LA MAGDALENA

FABRICA DE HARINAS, SISTEMA AUSTRO-HUNGARO

DE

FELIPE IRISARRI

Almacenes y despacho, los antiguos del Siglo, calle Nueva, n.º 30,
Pamplona.

Precios á que se venden hoy en dichos almacenes los artículos siguientes

HARINAS DE CILINDROS.		CEREALES.	
Número 1.....	á 18 reales arroba.	Menudillo fino (harinilla)	á 11 rs. robo colmo.
Número 2.....	á 16,50 " "	Id. entrefino.....	á 8 " "
Número 3.....	á 15 " "	Salvado.....	á 4 " "
		Trigo.....	á 23'50 reales robo raso.
		Cebada superior	á 13'25 " "
		Habas.....	á 18 " "

Estas harinas de cilindros producen un ocho por ciento más de pan, que las de sistema antiguo de piedras, haciéndolas también más superiores, su blancura y brillo. En pedidos de importancia se harán rebajas de precios.

OBRAS IMPOTANTES.

En la administracion de este periódico se hallan de venta las siguientes:

DOCUMENTOS EPISCOPALES. Folleto que contiene nueve cartas de Prelados españoles en que se combate al liberalismo. Lleva un prólogo del eminente filósofo y escritor católico D. Juan Manuel Orti y Lara y se vende á dos reales.

CASOS DE CONCIENCIA acerca del liberalismo, por P. V. obra importantísima. Un tomo en 4.º y en rústica 10 reales.

LA MORAL INDEPENDIENTE y los principios del derecho nuevo por el P. Venancio de Minteguiaga. Un tomo en 4.º y en rústica, 20 reales.

RAFAEL, preciosa novela escrita en aleman por Conrado de Bollanden. Version española por C. Un tomo en 8.º mayor, 12 reales.

FLORECITAS de San Francisco de Asis. Crónica italiana de la Edad Media, traducida al castellano por un Hermano de la Orden Tercera. Un tomo en 8.º, en percalina y plancha dorada, 12 reales.

LA VIDA CRISTIANA. Documentos y ejemplos de San Francisco de Sales, sacados de las obras y de la vida del santo doctor, por un misionero del mismo. Un precioso tomo en 8.º menor, 6 reales.

AMAYA ó los Vascos en el siglo VIII. Novela histórica del insigne escritor D. F. Navarro Villoslada. Tres tomos en rústica, 36 reales.—Para los suscritores de **El Tradicionalista**, 24 reales.

La misma novela encuadrada en un sólo volumen y con pasta holandesa, 48 reales, para nuestros suscritores 30 reales.

CATECISMO de la devocion al Sagrado Corazon de Jesús, excelente librito escrito en aleman por el R. P. Julió Costa-Rosseti, de la C. de J., y traducido al castellano por D. J. M. Orti y Lara; 60 céntimos de real.

PASTORAL del Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia, que tanto llamó la atencion en toda España. Forma un folleto de 59 páginas en 4.º mayor con esmerada impresion y papel excelente, dos reales.

Calle Mayor, número 56.

Acaba de recibirse un gran surtido de papeles pintados desde 2 reales rollo en adelante; gran surtido de papeles ingleses para comedores, gran rebaja de precios en las molduras alemanas, cartones para cuadros de todos los tamaños, chapas de nogal y de caoba, etc., etc.
Muebles de todas clases y óvalos para toda clase de marcos, los que se colocan en todos tamaños y clases sin aumentar el precio de las molduras; lunas de espejo, estampas en cromo y litografías en todas las dimensiones. Alegorias y estampillas para libros á precios excepcionales.—Calle Mayor 56.



A ELEGIR

Doce sistemas diferentes de máquinas para coser.

SOLIDEZ.—Es tal la de nuestras máquinas, que se garantizan por tiempo de cinco años.

UTILIDAD.—Por las diversas labores que ejecutan, son indispensables para los industriales y para las familias.

ELEGANCIA.—Las hay también con adornos é incrustaciones de nácar para señoritas.

ECONOMIA.—En un corto periodo de tiempo se economiza con el trabajo el importe de la máquina.

PRECIOS.—Al alcance de todas las fortunas. Gran rebaja pagando al contado. A plazos 10 reales semanales.

UNICO DEPÓSITO EN NAVARRA.

Fermin Ardanaz, Tecenderías, 35, Pamplona.

Jarabe balsámico anti-catarral

con BREA de Noruega, TREMENTINA de Venecia y bálsamo de TOLU.
Fórmula especial de **ORIVE** en varias exposiciones. Premiado

Con el uso de este jarabe se consigue el inmediato alivio y pronta y segura curacion de todas las afecciones de la *Laringe, Bronquios y Pulmones* con más acierto que por todos los medios conocidos hasta el día. El objeto principal de este inimitable jarabe es aumentar la nutricion, deficientesiempre en el paciente de las citadas enfermedades. Produce superiores resultados en los catarros recientes, mejor aún en los crónicos; en las toses pertinaces y antiguas; en la penosa expectoracion que promueve violentos accesos de tos, facilitando aquella y mitigando ésta; y en una palabra, sus efectos son siempre segurísimos en los casos que no sfelen dar resultado ninguno de los jarabes ni pastillas que se preconizan para las enfermedades catarrales. Bien saben los señores médicos que la composicion de este jarabe es la mejor garantía de sus efectos y virtudes.
Véndese en Pamplona, farmacia de Valencia y Colmenares y otras varias de la provincia. Para evitar falsificaciones, exijase en todas las botellas la marca de fábrica garantizada por el gobierno español por la ley de 28 de Setiembre de 1882.

Además de los libros arriba indicados se venden en esta Administracion los siguientes:

Documentos Eclesiásticos, un tomo en rustica, 4 reales.—**Arsenal Predicador,** en 2 tomos, 40 reales.—**El Cristianismo,** un tomo, 10 reales.—**El Socialismo,** un tomo, 10 reales.—**El Charlatanismo,** un tomo, 8 reales.—**Cocina moderna,** un tomo, 14 reales.—**Lecturas populares,** 1.ª y 2.ª, 4 reales tomo.—**Testimonios Históricos,** un tomo, un real.—**Historia Sagrada,** un tomo, 4 reales.

FUNDICION DE CAMPANAS

DE

E. Gastesi y Compañía.

Se encarga esta casa de fundir campanas con una limpieza no conocida hasta el día, dándoles una sonoridad satisfactoria. Garantizan por dos años; economía en el precio y puntualidad en la fundicion.

Se construyen yugos, todo de hierro, tanto para campanas grandes como para pequeñas; para éstas con cigüeña á fin de que se puedan voltear desde el coro.

Prevenimos á los Sres Párrocos y Juntas de Fábrica que tenemos útiles para subir las campanas, empleando tan solo dos ó tres personas, operacion que no hacen otros campaneros.

Dirigirse á la calle Eslava, núm. 10.—Pamplona.

LA PREVISION

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Á PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, plaza del Duque de Medinaceli,
CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS.

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado, constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interes.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales y en la mayor parte tienen los asegurados participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las pólizas sorteables, entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en los sorteos anuales.

Para más detalles, dirigirse al Administrador D. SIMON FERRER Y RIVAS en Barcelona, é en esta ciudad al agente de la Compañía, don Benito Bustince, Calle Mayor, número 65.